Licitación Por Concurso de Ofertas No. 02/2024 – Ad Referéndum

Señores: PROVEEDORES
Fecha : __ de febrero de 2024

Nos dirigimos a Ustedes a fin de invitarle/s a participar de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2024 (Plurianual) para el "Servicio de mantenimiento de vehículos de la Honorable Cámara de Senadores"**, con **ID Nº 438988**, cuya descripción es la siguiente:

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

El plazo tope de recepción de sobres así como la hora y fecha de apertura de ofertas serán los establecidos en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Vencido dicho plazo no se recibirá sobre alguno.

Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la provisión será en guaraníes, dentro de un plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda.

Los interesados no deben estar comprendidos en las inhabilitaciones previstas en el Art. 40 de la Ley 2.051/03.

Las consultas o aclaraciones referentes a las condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas, que deseen realizar los interesados, deben ser hechas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) hasta la fecha y hora establecida. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido.

Atentamente.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA U.O.C

ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones